

# EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO  
concertado

Precios de suscripción.  
POR UN AÑO..... 4'99 PESETAS  
PAGO ADELANTADO

Director:  
**JUAN S. DE LA ORDEN**  
Se publica los sábados.

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 20, manda de sello de franqueo el que desee contestación por carta.

## RASGOS Y RASGUÑOS

### "Un ladrón honrado," Cuento semanal. \*

Esta tarde, nos ha dicho el maestro, os voy a referir una historia que parece un cuento. Tuve ocasión de presenciarla, en mi reciente viaje a Bruselas.

Todos los días, en el Hotel Viaducto-Avenida de Medi tomaba café conmigo un español. Oportunamente, nos saludamos y llegamos a entablar una gran amistad. Se llamaba Villarrubia nuestro compatriota. Era un hombre de unos 40 años, alto, enjuto, moreno, de mirada penetrante, de aspecto inteligente, correctamente vestido. Un velo misterioso envolvía su vida. Rehuía hablar de su pasado.

¡Cuántas veces me dijo! Mejor comprendo la alegría del vivir cuanto más me acerco a nuestra patria. Había estado en América muchos años.

Villarrubia, trabaja en Bruselas con acierto. Era Director de unos talleres de reparación de maquinaria. Mi amistad, fué siendo cada día más íntima y cordial con aquel hombre. La amistad de

dos compatriotas en el extranjero, crea un lazo tan poderoso de cordialidad, que es toda una vida de auxilio y protección.

Llegó hablarme Villarrubia de su familia. Se había casado en Bruselas y tenía dos hijos.

Qué ratos pasábamos hablando de España, como de lo nuestro más íntimo, con verdadero calor del entusiasmo. Para nosotros, todos puntos cardinales estaban hacia nuestra patria. Era cierto que eran más cultos otros países, que trabajaban más, estaban mejor administrados, pero la riqueza espiritual de España, la simpatía de nuestro país, estaban por encima de todas las grandezas.

Villarrubia, no podía ocultar su ferviente deseo de regresar a España. Por fin un dia, uno de esos días en que los hombres no pueden ocultar sus desdichas, uno de esos días en que el hombre quiere sentir el placer de contar sus amarguras, me refirió aquél desgraciado su triste historia.

A los veinte años, había sido en España escalador de joyerías, apache, matón, un ladrón de elevada categoría. Fué condenado a dieciseis años de presidio. Conoció los correccionales de Burgos y Santoña.

Aprovechando el descuido de sus guardianes, pudo evadirse del presidio con

\* (De un libro en preparación.) Diario de un niño.

uno de sus camaradas, huyó a América.

Villarrubia, hombre inteligente, agil y fuerte, trabajó en América con fortuna. Un trabajo honrado. Una vida laboriosa. Lavó las maldades de su alma. Quiso ser hombre honrado.

Vino a Bruselas todavía en la época de su vida fuerte y robusta. En América, casi había hecho una fortuna. Todo su afán era acercarse a España. La patria es un imán para los desterrados.

Se casó en Bruselas, Villarrubia, y aquel hombre matón, escalador de joyerías y apache, se avergonzó de su pasado, organizó sus costumbres, se habituó a la honradez y se había transformado en un hombre cabal.

Y siguió diciéndonos el maestro—yo que soy todo sensibilidad y corazón, que vivo la vida humana en toda su plenitud que me debo a las dichas y amarguras de nuestros semejantes, al comprender la plena emoción de Villarrubia, viéndolo hombre digno por su propio impulso, demostrando una riqueza espiritual tan grande, no pude menos de abrazarlo, compenetrarme con su desasosiego íntimo, y animarle a que volviera a España.

Un día, pasados varios meses, recibí una carta suya. Había decidido regresar a España. Se instaló en Madrid.

Un antiguo compañero suyo de presidio, lo acechaba. Tuvo que darle dinero en varias ocasiones. Cada día eran más apremiantes las amenazas. Por fin fué denunciado a la policía y estaba encarcelado.

Los que no entendemos de leyes, sino del supremo imperativo del bien y del mal de la humanidad, le hubiéramos absuelto a Villarrubia, pero ved estimados discípulos, como no bastaron aquellos años de vida honrada para expiar el pecado, la ley es implacable, el que la ha ee la paga.

G. Manrique.

## Inauguración de una Escuela.

El día 15 del actual, tuvo lugar en el pueblo de Borjabad la bendición de un nuevo local Escuela, construido a expensas de los vecinos del mismo, habiéndoles costado no pocos sacrificios.

Serían próximamente las nueve de la mañana, cuando un volteo de campanas anunciaba a los fieles que debían acercarse a la parroquia a oír el Santo Sacrificio de la Misa, como así lo hicieron, viéndose en seguida ocupada por las autoridades y vecinos del pueblo y varios forasteros, deseosos todos de presenciar tan solemne acto.

Celebrada la Misa, se organizó la procesión cívico-religiosa, que se dirigió al local, llevando uno de los niños la bandera nacional.

Ya en el mismo, el señor Cura párroco, dió la bendición con arreglo a ritual, ocupando la presidencia, teniendo a su derecha al digno Ayuntamiento, a su izquierda la culta Maestra doña Jacoba Martínez con varios compañeros de los pueblos limítrofes y al frente, el pueblo en masa, deseosos todos de escuchar los sabios consejos de su digno Director espiritual.

Interrumpe el silencio D. Salvador La calde, tratando en su admirable discurso de la educación moral y religiosa en la Escuela, encareciendo a las autoridades y padres de familia la asistencia de sus hijos a las clases, para que aprovechándose de las enseñanzas de su laboriosa e inteligente Maestra lleguen a ser útiles así mismos y a la sociedad.

La señora Maestra, dió las gracias al señor Cura párroco por sus atinadas observaciones y ensalzó la hermosa idea realizada por las autoridades y vecinos del pueblo, felicitando a todos en general.

La niña de seis años Radegundis Martínez, recitó una bonita poesía, alusiva al acto, siendo muy aplaudida por los concurrentes.

Terminó el acto con un himno a la patria que los niños y niñas cantaron con mucho gusto, obsequiándoles después la Maestra, con pastas, dulces y vinos.

Los jóvenes del pueblo plantaron, junto a la Escuela un artístico árbol al que adornaron con naranjas y dulces, para después rifarlos y mandar su importe a los dos soldados del pueblo residentes en Marruecos.

Reciban mi aplauso más sincero, el Ayuntamiento, la señora Maestra y vecinos todos de Borjabad, por la hermosa obra que han realizado, en bien de todos sus hijos.

*Un Invitado.*

## Encuesta de la Inspección

Exigir los maestros que la ley de la enseñanza obligatoria se cumpla, entiendo que hoy por hoy, ni puede ni debe hacerse. Dejemos que los tiempos, con sus transformaciones, vayan evidenciando la necesidad de la enseñanza. Para ello, cambiemos también, de rambo los maestros, criéateen los inspectores; a los que lo precisemos y hagamos la enseñanza más racional y utilitaria. Por este camino, mediante, un proceso lento y pacífico que llegue a tomar estado y a cristalizar en las conciencias de las gentes, y agregando alguna institución complementaria (ropero por ejemplo) llegaremos a que la puntual asistencia, por percance, sea un hecho.

Entre tanto, yo implanta ya, al menos en ese asunto de número a asistencia, una de estas dos cosas: la siesta única de ocho a trece, o destinar la siesta de la mañana para los muchachos mayores y la de la tarde para los pequeños.

De esta manera, tendrían aquellos libre la tarde para ayudar a sus padres en las faenas a que han de dedicarse, quiéranlo o no las aten-

ciones de la enseñanza, y ésta sería más fructífera, por la homogeneidad y número de los alumnos.

*Lucas Andrés Llorente.*

San Andrés de Soria.

\* \* \*

Debe establecerse el ropero y cantina escolar, auxiliar poderoso del niño pobre. Llevar diariamente una lección interesante al conocimiento del niño, y que no le produzca hastío, con lo cual ansia por segundos el nuevo día que le da nuevas emociones. Relación íntima y persuasiva con las familias, con los de las más mercedos, (si las hubiera), acudiendo al hogar doméstico, a fin de levantar el espíritu de sus padres.

Yo he empleado la relación directa alcanzando notables resultado: actualmente la asistencia es constante y completa.

Si hay alguna baja caída es sólo la enfermedad. Procurar dar una lección súmamente interesante el día que alguno faltare, a fin de que los compañeros relaten lo sucedido durante su falta.

*Victorino Vinuesa.*

Vadillo.

\* \* \*

Para mejorar la asistencia escolar en esta provincia, es necesario se hagan cumplir las leyes vigentes por las Autoridades competentes, imponiendo la multa corespondiente a los padres o encargados que no se cuidan de mandar a sus hijos a la Escuela.

Los medios por mí empleados en esta localidad para la buena asistencia son: premiar mensualmente a los niños que más se distingan en asistir a clase y remitir a los padres relación de las faltas cometidas durante el mes.

Estoy satisfecho en el tiempo que llevo al frente de esta Escuela asistiendo 18 niños por término medio de los 21 que tengo matriculados.

*Carlos Soria Ransanz.*

Nomparedes.

\* \* \*

..... La falta de medios económicos en las familias, es un factor que influye negativamente en la asistencia escolar.

Los niños menos pudientes, faltan más y abandonan la clase, en tanto con su trabajo, pueden aportar unos céntimos al presupuesto doméstico.

El ideal sería que la escuela proporcionara la misera ganancia que rinden a los padres; pues entonces estos niños asistirían con asiduidad.

El medio que me ha dado a mí resultado práctico, ha sido, la entrevista con los padres, para exponerles su mal proceder, en no enviar los niños a la escuela. Todos se muestran conformes en la razón que existe al maestro y formulan muy buenos propósitos, que en ocasiones no pasan de tales.

La asistencia en mi escuela, es mediana y sobre todo faltan los huérfanos de madre.

Alejandro Caballero.

Reznos.

\* \* \*

Amor y autoridad. Es lo que debiera regir en todas partes. Hoy, se necesita gran dosis de autoridad. La profesión de Maestro se halla vilipendiada.

Amor, pero amor positivo, práctico que llega a todos los corazones. Cantos, ropero, libros, metálico. Exposiciones escolares, fiestas, rifas.

Juntas de protección (no las célebres locales; están lejos, son una temor y constituyen un elemento perturbador;) de las de sano espíritu, modales aristocráticos, de buen ver, siquiera.

Y ya tenemos el modo de llamar al niño a la Escuela, más tierno y más poético si se quiere que el de obligarle a su cotidianas así tareas.

Llegará el día en que, como Bélgica o en Suiza, por ejemplo, concurren los alumnos a sus respectivos Centros de enseñanza e impulsados en el cumplimiento del deber, practicarán el bien por el bien mismo y vivirán sencieramente de que la cultura produce múltiples, muy abundantes beneficios.

En este Lugar se regala el material fungible; hárake amena la enseñanza, y se destierra casi por completo el memorialismo; han sido enviadas notas verbales y por escrito a varios padres de alumnos; se ha recompensado a niños aplicados y a otros que se han distinguido por ser asiduos y puntuales en la asistencia a clase, digamos generalmente, y no decimos más... por que se ve aquí mucha abulia, desinterés, poca cooperación y una tacañería sobre todo que ha dado al traste con las mejores iniciativas.

Resultados, buenas.

José Martín y Martín

Torreblacos.

\* \* \*

El maestro debe representar con su autoridad el papel de padre, y con su amor el de madre, presentarse ante los niños con carácter sencillo y agradable, llevando consigo dulzura, firmeza, constancia y dignidad en su ejercicio.

Procurar establecer relaciones con los padres de los niños y autoridades locales, demostrándoles sus inmejorables deseos de trabajar a favor de la cultura de la localidad.

Dar conferencias sobre las ventajas de la educación e instrucción, aprovechando la ocasión de tener congregados a muchos padres de familia.

Y en último recurso, a los padres malos se les castigará por primera vez, con la multa de 5 pesetas, siempre que el alumno cuente con 5 faltas al mes, 15 a la segunda y 25 a la tercera, para lo cual debiera darse el derecho y atribuciones al Sr. Inspector-Jefe, previa certificación del maestro respectivo.

En este pueblo, yo he conseguido, por los medios indicados, un excelente resultado, solo un padre ha dado lugar a ser castigado con la multa de 5 pesetas.

Maria Chico.

Argaiz 26-12-921.

\* \* \*

Será reaccionaria, será ir contra el principio santo de libertad, será todo lo que se quisiera, pero da la la irregular asistencia que en los pueblos rurales suele haber a la escuela, y hasta que la instrucción sea para la sociedad una necesidad sentida, el medio quizás, más acertado para conseguirlo, sería privar al individuo que disfruta en tal sentido, de algunos o algunos de sus derechos civiles o políticos, que como ciudadano tiene derecho a gozar.

Cuantos medios pone en práctica el que encubre, para que sus alumnos concurren con asiduidad a las clases, salvo raras excepciones, no dan el resultado que fuera de desear.

El padre envía a su hijo a la escuela cuando no lo necesita para nada; o cuando no le puede dar utilidad o ganancia; la madre lo retiene en casa cuando tiene niños que entretener, cuando ama a y cuando cuelga, cuando el viento es molesto y el frío o el calor son excesivos.

Nicolás Pérez.

Cabrejas del Campo.

\* \* \*

El gobierno dicte una disposición por la cual

se haga obligatorio el servicio militar a todo analfabeto en el caso de no ser anormal.

Los demás medios no serán eficaces mientras en la provincia haya ganado lanar.

Al entrar en clase reflexiono y digo: El buen maestro es la persona que más bien puede aportar a la Sociedad si cumple a conciencia con sus deberes de educador, de lo contrario será él que más perjuicios ocasionará a la misma.

A esa reflexión añado otra enseñanza activa, alegre y racional: estudio al niño con ánimo de conocerlo, y al educarlo, me creo ser un niño más instruido.

De este medio he conseguido aumentar y re-

gularizar la asistencia, como se verá en la visita de I specie.

Jesús Pérez Marín.

\*\*\*

Habrá asistencia completa.—Si en vez de «exigirle» un real—«pagan» el padre una peseta por cada falta «ilegal» que su vástagos cometan.

Y si siempre vieras el niño—, en sus padres «seriedad»—en sus maestros «caríos»—y en su escuela «variedad mezclada con alegría»—no «falta», ni un día.

Yo siempre tendré en mi mente, el parecido siguiente:

Regulador de asistencia:  
«Conciencia, ciencia y paciencia»

Juan Antonio Ledesma.

Uso, 20-12-1921.

## DAIMIUS CÀRLES, Pla. S. A. Editores.—Gerona.

ANUNCIO DE 1921.

### Obras nuevas

Encyclopédia Ciclico-Pedagógica.—*Grado Preparatorio*.—Por D. José Dalmáu Carles. Aprobada por la Iglesia.—Obra completa: un tomo de unas 200 páginas, muy ilustrado y con rica cubierta al裸me.—Decena 23 pesetas.

El mismo libro a precios, también dividido en las siguientes Cartillas:

Cartilla de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada.—Decena de ejemplares, 6 50 pts.

Cartilla de Aritmética y Geometría.—Decena de ejemplares, 8 pesetas.

Cartilla de Gramática y Ciencias.—Igam idem 8 pesetas.

Cartilla de Geografía e Historia de España.—Decena de ejemplares, 7 50 pesetas.

NOTA: Enviamos un ejemplar gratis indistinta del tomo completo de este libro a los maestros que nos lo soliciten, acompañando a su demanda 0 60 pesetas en sello, para gastos de envío, f/a queo y certificado.

ESPAÑA MI PATRIA.—Para facilitar la expansión de este libro a numerosas escuelas modestas, además de publicarlo formando un solo tomo, como de costumbre, lo hemos dividido en dos partes o libros, cada uno de los cuales va adornado con apropiada cubierta en colores.

Primer parte.—Comprende: Provincias Navarra, Vascongadas, Aragón, Cataluña, Baleares, Valencia, Murcia, Galicia e Islas Canarias Decena, 21 pesetas.

Segunda parte.—Comprende: Andalucía, Extremadura, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja León y Asturias.—Decena 21.

Para publicar a primeros de 1922. El Bastardo español.—Nuevo Método de Escritura Española, por el eminente filólogo y maestro radicado D. Restituto Vallejo.—Magnífica colección de seis cartapacios o cuadernos, con cubierta impresa y en color, lo más nuevo y metódico que se ha publicado en España.

Las ciencias Físico Naturales en la Escuela.—(Libro del maestro) por Josué Pla Cargol.—200 problemas resueltos: 400 experimentos de Física, Química y Fisiología para poder realizar fácilmente en clase. Física y clasificaciones de Mineralogía Botánica y Zoología. Una sección destinada al estudio de las modernas aplicaciones de la electricidad (motores eléctricos, tranvías y ferrocarriles, telegrafía y telefonía con y sin hilos, transmisión de electricidad a distancia, instalaciones de tifón, fotografía, aplicaciones calificadas de la electricidad, etc., etc.)—Formará un tomo de más de 400 páginas ilustrado con más 500 grabados.

Pidánsenos nuestros catálogos de libros y material escolar, que los remitiremos gratis. Diríjase a la correspondencia así: Dalmáu Carles, Pla. S. A. Apartado núm. 3. GERONA

Conceder recompensas a los niños que más se distinguen por su aplicación y asiduidad en asistir a la clase. Colocar en la puerta de la aula, lista nominal de las faltas de asistencia de los mismos y remitir otra al Sr. Alcalde, para que éste llame a atención a los padres que no mandan sus hijos a la escuela.

Hasta hoy no pude quejarme. Conoces generalmente 35 niños, siendo la matrícula de 42.

*Pedro de P. Laguna*

Nolay 17-12-1921

## ASOCIACIÓN PROVINCIAL

Reacción de los pueblos de esta provincia, cuyos maestros han contribuido a la asociación patriótica iniciada por la Asociación Nacional.

*Partido de Almazán*

Abanco, Ala ó Andaluz, Añulla, Briza, Bayubas de Abajo, Aguilera, Bayuba de Arriba, Berlanga de Duero, Bordecorés, Calatayor, Cantojar, Casillas, Cantavera de Andaluz, Cobertelada, Cocharita, Neguilla, Centeneta del Campo, Chécoles, Bodejón, Torremediano, Fuentelábul, La Sosa, Fuentelengua, Fuenteplacilla, Valderrueda, Lumíns, Maján, Jardía de Cardos, La Mallona, Matámala, Momboses, Morales, Señuela, Nafría la Llana, La Mezala, Nolay, Ostalvilla de Almazán, Pañón; Ciruelo, Puebla de Eca, Fuentelpuencos, La Burballa, Fuentealdea, Ibiá de Escalote, Riscoso, Escobosa de Castriluz; Serón, Soliel-a, Borchise-yada, Torreblacos, Torreandaluz, Valteneña, Viamazán, Moñex, Valderrodilla y Villaseyya, 4 pesetas y 95 céntimos.

Hortezuela, Briza, Santa María del Prado, Matute de Almazán, Morón, Nédalo, Rebollo, Reilo, Monasterio, Serón, Villalba de los Ajos, Viana y Perdices, a 5 pesetas.

Almazán doña Petra Nájera y doña Antonia Figaera, Berlanga de Duero, Borjabad, a 6 pesetas y 20 céntimos.

Berlanga de Duero, Cañamiques, Villalba, Montagudo, Morón, Valdealvillo y Tardón, a 6 pesetas y 15 céntimos.

Almazán, Aldehecho de Calatayor, a 8 pesetas y 55 céntimos.

Almazán, a 9 pesetas y 75 céntimos.

Fuentelcarro, doña Elvira Fernández y doña Ceferina Molina, Blacos doña María Gonzalo y

donna Bienaventura Ortega, Montagudo dona Damiana Sancho y doña Josefina Gómez, Tajacoco doña María Sanz y doña Fausta Mateo, a 2 pesetas y 50 céntimos.

Brci, doña Moreneta Canalejo y doña Concepción García, a 3 pesetas y 10 céntimos.

NOTA Si alguno de los compañeros de esta provincia observare en esta o en sucesivas listas, algún error u omisión, se le ruega lo comunique al señor Habilitado o a esta Asociación, para rectificarlo.

## Privilegio para nuestros lectores

Enviendo 5 pesetas por Giro Postal al Administrador de «El Universo», Apartado 266, Madrid, antes del 15 de enero próximo, se recibe franco de porte un ejemplar del Año pedagógico hispano-americano de D. Rafino Blanco.

La obra, para los que no sean lectores nuestros, cuesta en provincias siete pesetas con gastos de correo.

Cuando se publique el segundo tomo del Año pedagógico, cada ejemplar del primero se venderá a diez pesetas.

## NOTICIAS

**La redacción de *El Defensor Escolar*, ofrece un cordial saludo a sus lectores, deseándoles muchas felicidades en el nuevo año 1922.**

En breve partirá para Bruselas y Berlín a estudiar asuntos relacionados con la Enseñanza nuestro simpático amigo señor Maurique.

— Hemos recibido un atento B. L. M. del digo Presidente de la Diputación Provincial Sr. Vela eo, manifestándonos que el día 10 de enero próximo, quedará abierto el pago del subsidio de los maestros de esta provincia, correspondiente a la annualidad de 1903.

Agradecemos al Sr. Vela eo, su nombre nuestro y en el de los maestros, la atención que demuestra por el Magisterio.

— Aplazamiento del concurso de traslado.— Se anuncia que hasta la segunda quincena de fe-

breto, por lo mesos, no se publicará el anuncio definitivo del concurso general, porque se tratará de formar antes relaciones nominales de los Maestros y Maestras por el orden numérico que determinen las series de la Real orden de 16 de marzo de 1920, siendo el lugar que cada uno ocupe la condición preferente para obtener la Escala solicitada.

Naturalmente que el número asignado en tales relaciones habrá de sustituir al del P-telefono para los que no figuren en él o hayan variado de situación desde el último publicado.

**Suscripción en favor de los huérfanos del Maestro fallecido D. Félix Calavia García.**

Page 43

Suma anterior.....	572'50
Villaverde.....	2
Valdavelano, niñor y niña..	2
Sotillo, niñor.....	1
Melínez, su nieto .....	1
Desembalas.....	2
Cuevas de Soria.....	1
San Andrés de San Pedro....	2
Suma.....	583'50

— En la «Gaceta» del día 27 del actual se publica una Real orden por la cual se conceden los siembres de escuelas penitentia hasta la fecha, y los que corresponden por el año anterior.

Si muy extensa dicha disposición y la Sección Administrativa se está ocupando en poseer en el año los que corresponden á ésta provincia en los diversos conceptos, y procederá inmediatamente a diligenciar los asuntos de los maestros a quienes haya correspondido.

Suponemos que en seguida se publicarán también los que correspondan a las maestras.

Oportuamente daremos a conocer los detalles a los interesados a quienes afecten los asuntos.

— Se halla en la Sección Administrativa de primera enseñanza para su entrega : el Intereduado el título de Licenciado en Medicina y Cirugía a favor de D. Ramón Gutiérrez.

— El maestro interino D. Luis Ballesteros sombrado para desempeñar en tal concepto la escuela de Cihuelca renuncia al cargo para que ha sido nombrado por hallarse desempeñando la plaza de maestro sustituto de la escuela de Berdá.

— Se ha concedido a D. Vicente Serrano.

— Por efecto de expediente de perminta ha  
sido nombrado maestro de Castillejo de Rubedo, D. Pascaleón Martínez Iglesias.

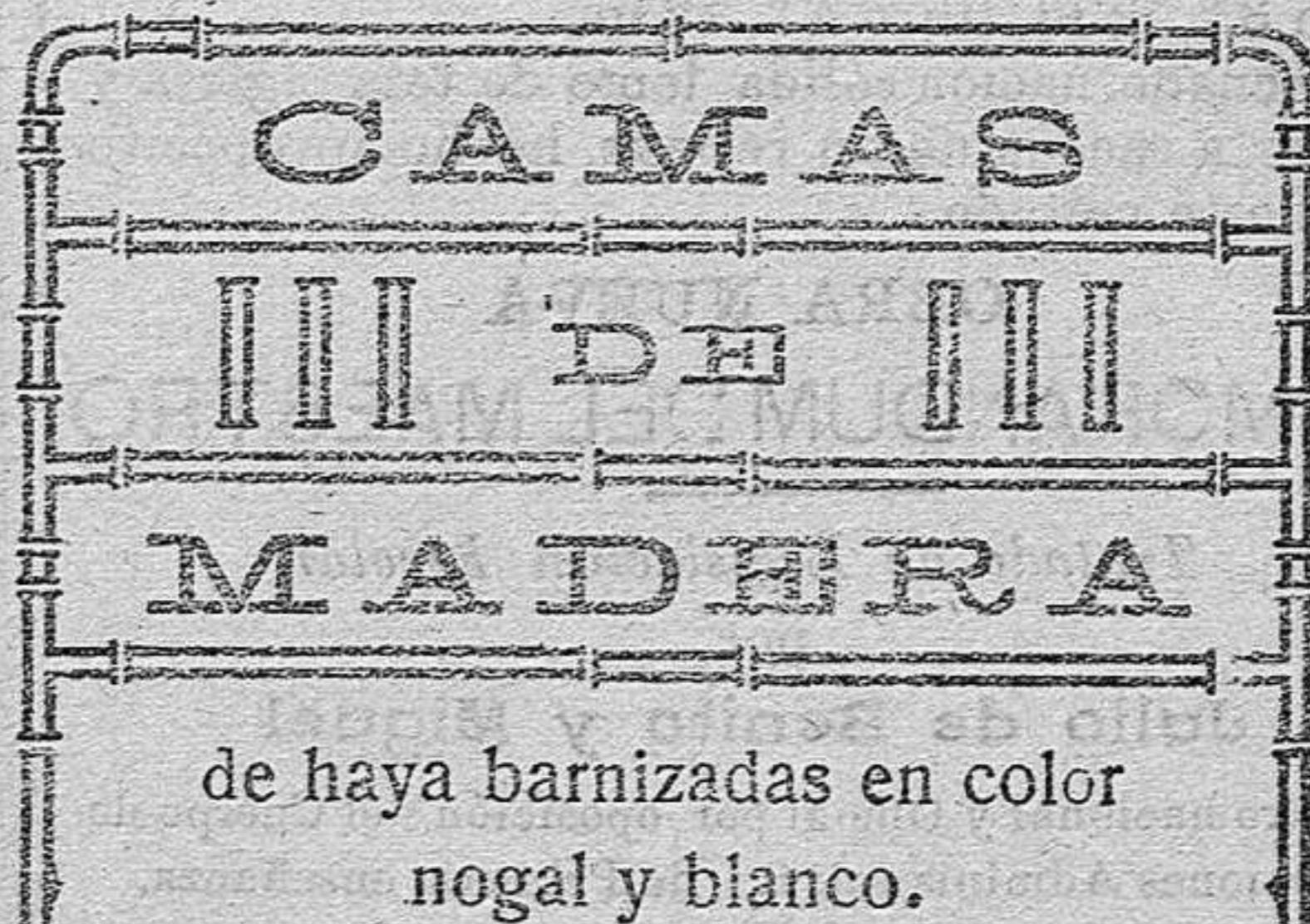
— Por la Sesión Administrativa de primera enseñanza ha sido nombrada maestra en propiedad de Cañicera doña Leóna Arriba López, con dos mil pesos, como procedente de la lista de Interés.

— Por la Sección de Berges ha sido nombrado para una escuela de aquella provincia a don Bruno Gutiérrez, de la lista de interíos.

— Ha sido nombrado maestro interí o de la escuela de Berlanga, D. Ibo Barrena Alcalde.

— Han sido nombrados por la Dirección general aprobando expedientes de remonta dña Melilde Gil Serrano, maestra de La Póveda y D. Aurelio Hernández Bayo, maestro de Peñalba de San Esteban.

— Se ha cesado a la Dirección general de primera en elazca el expediente so licitando la excedencia doña Antonia Sánchez García, maestra de Portillo.



de haya barnizadas en color nogal y blanco.

Cama con Sommiers desde 45 ptas.  
De matrimonio con Sommiers 70 ptas.  
Para pedidos: MANUEL CACHO, Soria

---

Imprenta de Sucesor de F. Jodra, Soria.

NSOR ESCOLAR

CASAS,  
**SUCESOR**

Especialidad en el ramo de la primera enseñanza.

Completo y abundante surtido en toda clase de impresos para las escuelas, libros de texto para el Instituto y Escuelas Normales.

Papelería, objetos de escritorio y dibujo, estampación, devocionarios, etc. etc. á precios sumamente económicos.

**OBRAS POR JUAN SANTOS DE LA ORDEN**

Flores poéticas.—Trazos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, colecciónadas para servir de ejercicio de lectura en las escuelas. 60 céntimos ejemplar y 7 pesetas docena.

Aritmética elemental teórico-práctica.—Este libro es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, como por la claridad de su expresión en la parte teórica. 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

**EL AMIGO**

Método completo de lectura para niños y niñas  
por Juan Pazzi, pedagogo italiano

Versión castellana de Rafael Ruiz López

EL AMIGO, formado por cuatro hermosos libros, es el método de lectura más completo, más AMENO, más GENIAL y más PEDAGOGICO que se ha publicado en España; su mérito indiscutible excede á toda ponderación.

Libro 1.º, 5 pesetas docena; libro 2.º, á 7'50  
libro 3.º, 9; id., libro 4.º, 12 id.

Encuadernación sólida, lomo de tela inglesa y cubierta sacada de un relieve, hecho aproposito para este método.

**OBRA NUEVA**

**MEMORANDUM DEL MAESTRO**

*Tratado de Legislación Escolar*

por

**Julio de Benito y Miguel**

Maestro nacional y Oficial por oposición del Cuerpo de Secciones Administrativas de Primera enseñanza.

Este libro, en el que se comprende cuanto interesa al maestro en materia de Legislación escolar, adaptado al día y expuesto en forma sencilla y amena, se halla dividido en dos partes. En la primera se expone cuanto interesa al maestro en el servicio activo de la enseñanza; y en la segunda cuanto se refiere a Derechos pasivos.

Esta casa se encarga de proporcionar toda clase de libros, tanto nacionales como extranjeros.

**RESA  
RIA**

Librería, Papelería y  
objetos de escritorio, de  
Miguel Viñals y Roig,

**F. Jodra**

del Magisterio, terminando una y otra parte con los formularios para cada caso.

Precio del ejemplar, 4'50 pesetas.

Los pedidos al autor, Alfonso VIII, número 97, Cuencas, o a la Administración de este periódico.

**IMPRENTA**

de

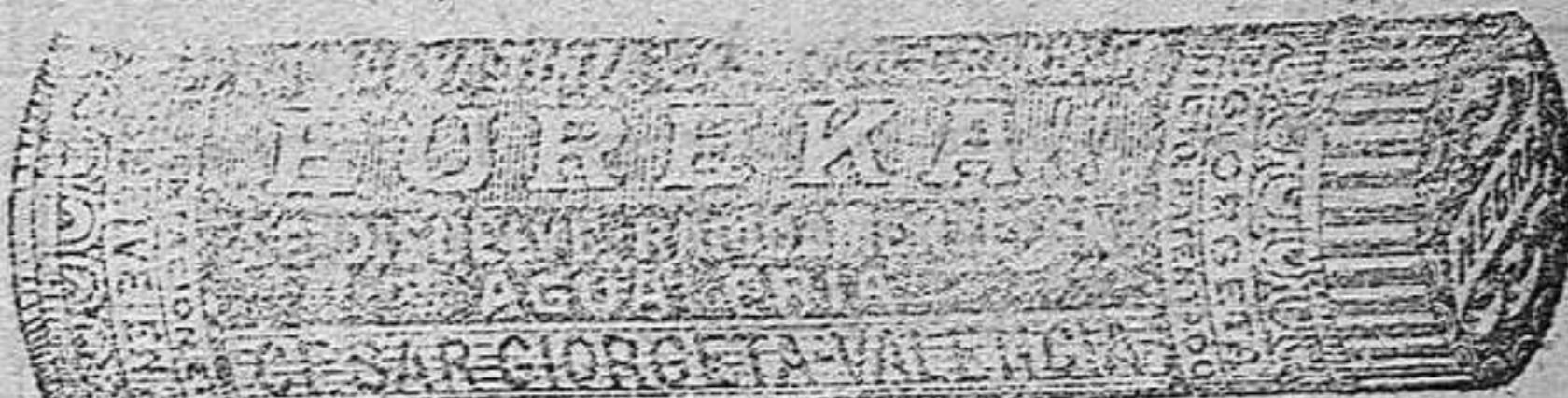
**Sucesor de F. Jodra**

Plaza Mayor, número 14.—SORIA.

**ESPECIALIDAD**

en trabajos tipográficos a dos tintas.

Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, ofícios, volantes, besamanos, equeñas funerarias, recordatorios, participaciones de bautismo y enlace, Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones, abonares, etiquetas de envío, id. para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos, y cuantos trabajos se encarguen. Libros, folletos, revistas, etc. etc.



De venta: Librería de «Santa Teresa»

CANALEJAS, 30, SORIA

SELLOS DE CAUTCHOU, con la nueva inscripción para las escuelas nacionales, se venden Collado 30. en Soria,

esta casa se encarga de proporcionar toda clase de libros, tanto nacionales como extranjeros.